

Pornografía y machismo: impacto sobre adolescentes y jóvenes varones

Modalidad: Investigación en el ámbito del trabajo social.

Amparo Mateos-Aparicio Revuelta de Guzmán

Trabajadora Social en en Xirivella, Valencia.

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo determinar si los adolescentes y jóvenes varones de entre 18 y 22 años identifican los elementos machistas de la pornografía, y si dichos elementos son incorporados a sus vidas afectivo-sexuales privadas, perpetuando y reproduciendo roles y estereotipos de género clásicos y desiguales. Para ello, se han examinado con detalle publicaciones científicas sobre la pornografía, las representaciones de esta y el impacto que puede generar en las personas consumidoras. Del mismo modo, se ha llevado a cabo un análisis cuantitativo, a través de encuestas a varones con el perfil descrito previamente, realizada por un total de 48 hombres que viven en distintos municipios de Valencia. Los resultados obtenidos han mostrado que el 87,4% de los encuestados sí consume pornografía, y que casi el 80% sostiene que la relación sexual heterosexual que se representa está basada en la desigualdad entre el hombre y la mujer, donde esta ocupa un rol sumiso frente al rol dominante masculino. Así mismo, un 75,8% no utiliza la pornografía como herramienta de aprendizaje y rechazan la relación desigual que se representa, sin embargo, la gran mayoría tienen deseos o fantasías basadas en prácticas sexuales clásicas y desiguales.

Palabras clave

Hombres adolescentes y jóvenes, pornografía, relaciones afectivo/sexuales, machismo, estereotipos/roles de género, desigualdad de género.

Abstract

The aim of this paper is to determine whether adolescents and young men aged 18-22 identify the sexist elements of pornography, and if these elements are incorporated into their private affective-sexual lives, perpetuating and reproducing classic and unequal gender roles and stereotypes. For this, scientific publications on pornography, its representations and the impact it can have on consumers have been examined in detail. In the same way, a quantitative analysis has been carried out, through surveys of men with the profile described previously, carried out by a total

of 48 men who lived in different municipalities of Valencia. The results obtained have shown that 87,4% of those surveyed do consume pornography, and that almost 80% maintain that the heterosexual sexual relationship that is represented is based on inequality between men and women, where women play a role submissive in front of the man who has a dominant role. Likewise, 75,8% do not use pornography as a learning tool and reject the unequal relationship that is represented, however, the vast majority have desires or fantasies based on classic and unequal sexual practices.

Keywords

Teenagers and young men, pornography, affective / sexual relationships, sexism, gender stereotypes / roles, gender inequality.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se presentan los resultados obtenidos tras haber realizado una investigación cuya finalidad ha sido conocer el impacto que genera el consumo de pornografía sobre la perpetuación de los roles de género clásicos y desiguales en adolescentes y jóvenes varones de entre 18 y 22 años residentes en municipios de Valencia.

La elección de la temática se debe a la gran presencia de material pornográfico a la que la sociedad está expuesta, en concreto, la adolescencia y juventud, por lo que es importante saber si visualizar este contenido tiene un efecto en su ámbito afectivo-sexual personal.

Así mismo, cabe destacar que el trabajo se centra en adolescentes y jóvenes varones debido a que ambos colectivos se encuentran en una etapa inestable y delicada de la vida personal y social, en cuanto a que la adolescencia es, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, “el periodo de crecimiento y desarrollo humano” (2021, p. 1) en el cual juega un papel muy importante el entorno, así como los factores sociales, culturales y económicos”.

Respecto al establecimiento de las edades comprendidas en la adolescencia y juventud hay disparidad de opiniones, por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud determina que de 10-19 años es la adolescencia y la juventud de 15-24 años. Por otro lado, la Convención sobre los Derechos del Niño (NN.UU., 1989) sola las edades de la niñez y de la adolescencia, siendo la niñez de 10-17 años y la adolescencia el mismo periodo de tiempo. Ante la ausencia de unanimidad, el presente trabajo se centra en la propuesta la OMS, estudiando tanto a adolescentes como a jóvenes varones de entre 18 y 22 años que viven en distintos municipios de Valencia.

La investigación desarrollada busca conocer si los adolescentes y jóvenes varones identifican los roles de género desiguales y machistas que se manifiestan en los videos pornográficos, y si los reproducen trasladándolos a su vida personal, tanto en el ámbito relacional como afectivo-sexual.

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo general de la investigación es **identificar cómo afecta a los adolescentes y jóvenes varones consumidores de material pornográfico heterosexual de distintos municipios de Valencia la visualización de contenido en la reproducción de roles y estereotipos de género desiguales en sus relaciones afectivo-sexuales.**

Respecto a los objetivos específicos, que complementan al mismo tiempo al objetivo general, se plantean los siguientes:

O.E.1. Determinar si los adolescentes utilizan los vídeos pornográficos como aprendizaje afectivo-sexual.

O.E.2. Conocer si los adolescentes y jóvenes son capaces de identificar los elementos machistas de la pornografía.

O.E.3. Averiguar qué imagen/pensamiento tienen de las mujeres que aparecen en los vídeos pornográficos y de mujeres con las que mantienen relaciones afectivo-sexuales.

O.E.4. Verificar si los adolescentes y jóvenes imitan roles que aparecen en los videos pornográficos.

O.E.5. Averiguar si los adolescentes y jóvenes han persuadido a sus parejas sexuales para realizar alguna práctica sexual que han visto en vídeos pornográficos.

Por último, la pregunta de investigación que guiará el presente trabajo, y que permitirá responder a los objetivos planteados es la siguiente: **¿El material pornográfico que muestra roles y estereotipos de género machistas, afecta en la vida afectivo-sexual de los jóvenes y adolescentes consumidores de estos vídeos?**

3. MARCO TEÓRICO

3.1. PORNOGRAFÍA COMO PRODUCTO DE CONSUMO

3.1.1. Qué se entiende por pornografía y tipos de material pornográfico

La Real Academia Española (2021) define la pornografía como la “representación abierta y cruda del sexo que busca producir excitación”. Por otro lado, Campero (2007) sostiene que la pornografía es “todo material, ya sea gráfico, audiovisual, literario, etc., que se define principalmente por el efecto subjetivo que provoca, es decir por lo que interpretamos y sentimos sobre lo que estamos percibiendo” (p. 126), en otras palabras, que la persona consumidora de pornografía es la que determina si el material genera excitación o no.

En contraposición, Amaya (2014) afirma que el contenido que se muestra en la pornografía puede provocar una distorsión sobre los roles de la mujer y del hombre, generando en la juventud la certeza de que la única función de la mujer debe ser complacer los deseos de la pareja y darle placer, mientras que el papel del hombre está centrado en su propio placer y comportamientos agresivos.

Cuando se habla de pornografía, no existe una única vertiente de esta, sino que, a rasgos generales y más comunes, se clasifica en 3 bloques. El primer bloque es el *softcore* o

cine X “considerado como la expresión gráfica del cuerpo que integra desnudos parciales del cuerpo femenino y masculino, pero no incluye primeros planos de los genitales ni de prácticas sexuales”. En el segundo bloque se encentra el *mediumcore* o XX que se refiere a la “expresión gráfica del cuerpo que integra desnudos totales y primeros planos de los genitales, pero no prácticas sexuales explícitas”, y en el tercer y último bloque, está el *hardcore* o XXX, bloque en el que se centra la presente investigación.

Ciertos autores y autoras, entre los que destaca Mónica Alario Gavilán, sostiene en su artículo científico “La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: un análisis de la demanda de la prostitución” (2018) que un alto porcentaje de los vídeos pornográficos se basan en una heteronormatividad dominante que representa unos roles de género desiguales entre la mujer y el hombre, así como la importancia de la erección del hombre y lograr su clímax.

En respuesta a esta concepción estereotipada de la mujer, nace la pornografía feminista, y tal y como expresa Erika Lust (2010), actriz *porno*, “No solo tenemos que aprender a disfrutar del sexo, tenemos que demandar nuestro derecho al placer sexual” (p. 7), es decir, que Lust reivindica que la mujer debe y tiene derecho a disfrutar de sus deseos y placeres.

En oposición a la idea de reivindicar el feminismo desde la pornografía que plantean Lust y otras autoras, existe dentro del movimiento feminista una gran parte que se opone radicalmente a la defensa de la pornografía como herramienta de empoderamiento de la mujer y eliminación de la sexualización y cosificación, también denominado las antipornógrafas. Carole Pateman, autora de la obra “El contrato sexual” (1988), afirma que la pornografía está fundamentada sobre la subordinación de las mujeres respecto de los hombres, y como éstas representan una apropiación y explotación sexual de sus cuerpos.

3.2. Consumo actual de pornografía

El alto consumo de pornografía a través de internet se puede apreciar gracias a los datos aportados por la página web pornográfica *Pornhub*, donde el consumo a nivel mundial asciende a cifras tales como 28, 5 mil millones de visitas en el año 2017, y 33, 5 mil millones de visitas en el 2018.

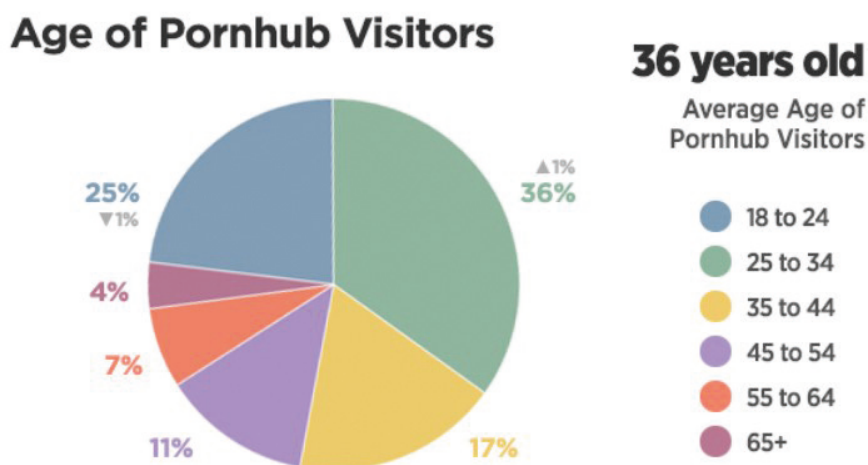
Respecto al caso concreto de los adolescentes y jóvenes, estos hacen un uso masivo de internet y de las TIC (tecnologías de la información y comunicación) debido al fácil acceso y al anonimato del que gozan. Esta gran presencia y uso de internet se debe en gran medida a que “la población adolescente actual ha nacido en pleno apogeo digital” (Save The Children, 2020, p. 13), hecho que incrementa el uso de internet.

Según datos aportados en 2020 por Save the Children, en su estudio sobre el consumo de pornografía en adolescentes residentes en a lo largo del territorio nacional, el 62,8 % consume pornografía de forma frecuente. Un 68,2 % visualizó pornografía en los últimos 30 días desde que se realizó la encuesta. En este último porcentaje hay una clara diferencia entre chicas y chicos encuestados, ya que estos últimos han llegado a consumir el doble que ellas, 81,4 % y 40,4 %.

En el estudio de Lluís Ballester, Rosario Pozo y Carmen Orte (2019) “Nuevas pornografías y la relación sexual en jóvenes”, se lleva a cabo un análisis sobre las dimensiones y características de los impactos que causa la pornografía en adolescentes y jóvenes españoles. Los resultados aportados reflejan que los hombres son los grandes consumidores de pornografía, puesto que el 52,6% de los encuestados visualiza diariamente pornografía, frente a al 0% que representan las mujeres respecto a un uso diario de la pornografía.

Según datos aportados por Pornhub, en España los rangos de edad con mayor porcentaje de visualización son las personas de 18 a 34 años, constituyendo un 25% de 18 a 24 años y un 36% de 25 a 34 años, formando entre ambos porcentajes un total del 61% del consumo de pornografía (Pornhubinsights, 2019). Estos datos arrojan luz sobre la etapa de adolescencia y juventud, al evidenciar numéricamente que estos son los colectivos que mayor consumo y uso hacen de los videos pornográficos, en este caso concreto desde la página pornográfica Pornhub.

Figura 1. Porcentajes consumo página pornográfica Pornhub



Fuente: Pornhub Insights (2019)

3.1.2. Adolescencia y educación sexual

Barragán (1999) desarrolló un Programa de Educación Afectivo Sexual en Andalucía, a través del cual, ofrecía unas pautas al profesorado y al alumnado de los centros escolares para que trabajaran diariamente en el fomento de las relaciones personales comunicativas, placenteras, igualitarias, responsables y libres. En este documento, Barragán (1999) define la educación sexual como:

“un proceso lento, gradual y complejo que haga posible la construcción de las diferentes nociones sexuales, que ayude a comprender los procesos históricos y culturales, por lo que se han generado los conocimientos actuales y la organización social y sexual vigentes y que nos permita tomar conciencia de aquellos aspectos que deseamos asumir y los que deseamos cambiar” (p. 19).

De acuerdo con Empar Hostalet y José Luís Mejías (2005), socióloga y sociólogo en la Comunidad Valenciana, cuando hablamos de educación sexual “estamos hablando del hecho sexual humano, esto es, hablar de chicos y chicas, hombres y mujeres que son sexuados, que se viven como sexuados y que se expresan y se relacionan como sexuados” (p. 23). Así mismo, señalan que “el objetivo de la educación sexual es contribuir a que aprendan a conocerse, aprendan a aceptarse y a expresar su erótica de modo que se sientan felices, satisfechas y satisfechos” (p. 23).

En cuanto a la educación sexual impartida a personas adolescentes, es importante que dicha educación sea efectiva, ya sea en el medio familiar como en el educativo, puesto que:

“el sexo y la sexualidad son aspectos complejos de la vida de todo adolescente para la construcción de su ser; es una dimensión esencial de la persona... donde emerge el fenómeno sexual debido a la necesidad de reafirmación de la identidad sexual y personal lo que conduce a tener en los/las jóvenes un mayor interés en os temas eróticos y sexuales buscando información sobre el desarrollo de sus órganos sexuales, reproducción y acto sexual entre otros” (Caricote, 2007, p.80).

En el caso concreto de España, la educación sexual en el ámbito escolar ha atravesado distintas etapas según el partido político que gobernaba y por lo tanto a la ley educativa que se implementaba. La actual Ley Educativa (LOMLOE), fue aprobada en el año 2020 y propuesta por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en coalición con Unidas Podemos (UP). La presente ley educativa específica y marca pautas respecto a la educación afectivo-sexual en los centros educativos, implementándola como materia transversal tanto para la educación primaria como la secundaria. De esta nueva Ley destaca el Artículo I, el cual dice que se debe garantizar:

“El desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.”

En el estudio “Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales” (2019) se analizan las dimensiones y características del consumo de pornografía en internet sobre adolescentes y jóvenes varones. El rango de edad que establecen es de 16 a 29 años, por lo que es representativo para el presente trabajo, y analizan tanto a chicos como a chicas, realizando comparaciones entre ambos sexos. En relación con la educación afectivo-sexual que han recibido, un 15,5% del total de personas encuestadas reconocen no haber recibido nunca educación afectivo-sexual, y un 14,6% no contesta a esta cuestión.

Respecto a las personas que sí han recibido formación, únicamente un 21,9% afirma que esta fue satisfactoria, puesto que les sirvió para resolver preguntas, curiosidades o intereses que tenían las personas encuestadas. Por el contrario, a un 42,2% solo les sirvió en parte o no les sirvió.

3.1.3. Estereotipos de género

El estereotipo de género es un concepto social que no tiene una única definición, si no que este, es definido de distintas maneras según el autor o la autora. Amurrio et al. (2006) definen los estereotipos de género como:

“las características, los rasgos y las cualidades que se otorgan a las personas según su sexo. Estas características se asignan a cada sexo en base a los roles e identidades que socialmente se han venido asignando a los hombres y a las mujeres.” (p. 228).

Laird y Thompson (1992) determinan que los estereotipos son “generalizaciones preconcebidas sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales” (1992, citado en Bravo, 2007), y en el caso del género, atributos asignados a hombres y mujeres según su sexo. Del Valle (2002) define las representaciones culturales (entre ellas las de género) como “un conjunto de ideas, creencias y significados empleados por la sociedad para estructurar y organizar la realidad” (2002, citado en Bravo, 2007). Esta estructuración social es desigual entre hombres y mujeres que, como bien apuntan Diekman y Eagly (2000), el hombre ha concentrado un rol poderoso y dominante, mientras que la mujer ha desarrollado tareas de cuidado a los demás.

Ortega (1998) reconoce 4 bloques en los que se articulan las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a las representaciones de género e imaginario colectivo. En primer lugar, *el cuerpo*, destacando que:

“el cuerpo masculino sigue configurándose en torno a la fuerza y el vigor, y el femenino a la debilidad... cualidades que refuerzan la imagen cosificada de la mujer. O dicho en otros términos: las propiedades corporales que de ella se aprecian tienen mucho que con el papel seductor que se les atribuye en las relaciones sociales...” (p.12).

En segundo lugar, se encuentra *la inteligencia*, y donde destaca que “el pensamiento patriarcal dominante largo tiempo privaba a la mujer de cualquier logro digno de tenerse en cuenta en el trato con las ideas” (p. 13). En tercer lugar, *el carácter*, donde Ortega resalta la diferencia de expresión del afecto y de los sentimientos, siendo las mujeres más libres para mostrarse mientras que los hombres se caracterizan por tener una actitud basada en contener y reprimir la expresión de los sentimientos. En último lugar están las interacciones sociales, capacidad que se le asigna mayoritariamente a las mujeres puesto que “son más abiertas, receptivas, sensibles, generosas y comprensibles” (p. 14), en cambio el género masculino es más introspectivo y racional.

Las desigualdades de género derivadas de los estereotipos de género, y explicadas en los anteriores párrafos, suponen la perpetuación de los roles de género desiguales en las sociedades, puesto que estos estereotipos suponen una problemática social ya que:

“con el tiempo se naturalizan, es decir, que se olvidan de que son construcciones sociales y se asumen como verdades absolutas e intemporales respecto a cómo son los hombres y cómo son las mujeres, con lo que se dificulta el cuestionamiento y la desconstrucción del contenido de los roles que están en su base. Así pues, a través de estos estereotipos de género naturalizamos la masculinidad y la femineidad, biologizando los roles e identidades que socialmente se les han asignado a los hombres y a las mujeres.” (Amurrio et al., 2006, p. 228).

Así mismo, los estereotipos de género se encuentran fuertemente arraigados a la estructura de la sociedad actual, modelando y estableciendo las pautas de comportamiento y conducta esperadas para los hombres y las mujeres. Estas diferencias entre lo establecido y aceptado socialmente para un hombre y para una mujer, se caracterizan por ser “fundamentalmente discriminatorias, porque lo masculino es considerado siempre superior a lo femenino” (Amurrio et al., 2006, p. 228).

Dentro del material pornográfico, se encuentran comportamientos y actitudes machistas basadas en la desigualdad y estereotipos de género. Tal y como señala Amaya (2014) la visua-

lización de pornografía tiene un impacto a la hora de aceptar y perpetuar roles y estereotipos de género machistas. En la misma línea, se encuentra la descripción de autores como DeKeseredy y Hall-Sánchez (2017) que afirman la relación existente entre un uso inadecuado de la pornografía con el abuso hacia las mujeres haciendo hincapié en la violencia hacia la pareja.

Este hecho se evidencia en que las webs clasifican a las mujeres en distintas categorías como *adolescentes, jovencitas, Mother I'd Like to Fuck (MILF), negra, pelirroja, niñera, tetas grandes*, etc. Es decir, que se estereotipa, cosifica y sexualiza a la mujer, mientras que la figura del hombre gira en torno a una sexualidad basada en la dominación masculina. Esta dominación masculina se divide en 3 factores fundamentales según Bourdieu (1996): el deseo masculino, todo empieza y acaba con la erección masculina y las fantasías centrales que se representan son las masculinas.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

Se trata de una investigación que ha partido de la combinación de técnicas entre la revisión de fuentes secundarias y la metodología cuantitativa, cuya técnica utilizada ha sido el cuestionario. La revisión bibliográfica ha servido como punto de partida para entender los conceptos clave del presente trabajo, a través de un análisis de investigaciones o estudios previos. Estos análisis han posibilitado plasmar resultados empíricos que demuestran la correlación y causalidad existente que hay entre el consumo de pornografía en jóvenes y adolescentes heterosexuales y el impacto que genera en la construcción de sus relaciones afectivo-sexuales.

Por otro lado, la metodología cuantitativa, y en concreto la técnica de la encuesta, permite obtener información directa a través de la población objeto de estudio, así como lograr una mayor cantidad de información, la cual es adecuada y simple para analizar y comparar los resultados. El diseño y estructura se dividió en 5 bloques temáticos: *Perfil de los encuestados, Consumo pornografía, Educación sexual, Representaciones material pornográfico y elementos machistas y Aportaciones*. Está compuesta por un total de 37 preguntas, abiertas y cerradas, las cuales no fueron respondidas por la totalidad de los encuestados, ya que dependiendo del perfil de los varones las preguntas variaban. Así mismo, la encuesta fue realizada mediante Google Forms y difundida a través de canales tecnológicos y digitales por tal de tener un mayor acceso a la población diana.

La población objeto de estudio son varones heterosexuales/bisexuales de entre 18 y 22 años residentes en municipios de Valencia, por ellos, de las 48 respuestas obtenidas, únicamente 33 han sido válidas, debido a que hay preguntas que condicionaban la continuidad de seguir respondiendo la encuesta y suponían el envío de este. Por este motivo, algunas preguntas constan de 38 respuestas, ya que aquellos encuestados que posteriormente no han cumplido los requisitos de continuar respondiendo, sí han podido aportar su opinión en las preguntas anteriores. Esta diferencia numérica supone que los resultados obtenidos no son representativos para el conjunto del colectivo.

5. RESULTADOS

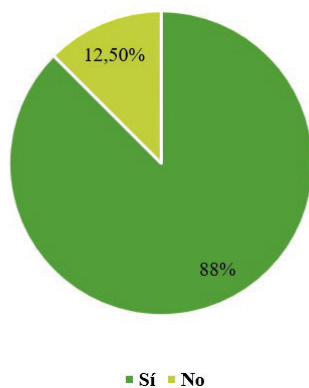
5.1. Perfil de los encuestados

De la muestra inicial (48 respuestas), cabe señalar que los resultados del perfil de los encuestados se caracterizan por no ser representativos, ya que no se ha logrado una representación igualitaria de las edades comprendidas ni de las características exactas para poder contestar a la totalidad de las preguntas. Los grupos de edad son: de 18 años (1 respuesta), 19 años (5 respuestas), 20 años (5 respuestas), 21 años (18 respuestas) y 22 años (19 respuestas).

Respecto a la orientación sexual de los encuestados, aquí se produce el primer filtro de respuestas. Son 30 varones homosexuales y 9 bisexuales que pueden continuar respondiendo a la encuesta, mientras que los 8 varones homosexuales no.

5.2. CONSUMO PORNOGRAFÍA

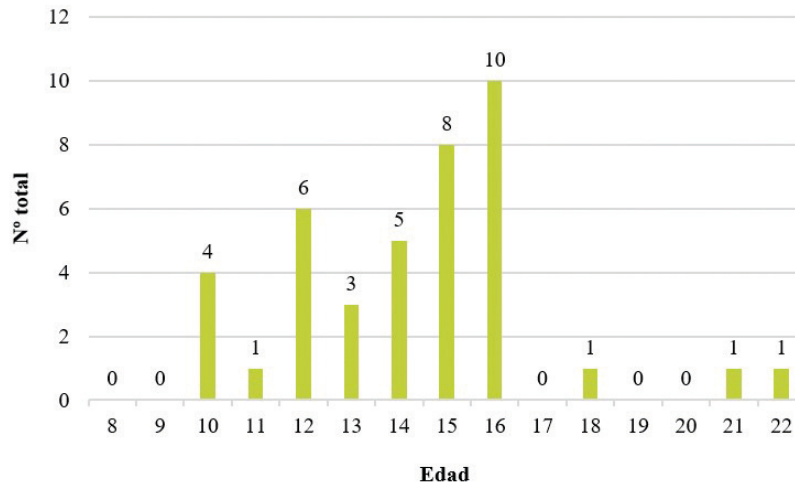
De los 39 varones que pueden continuar con la encuesta, 35 de ellos sí consumen o han consumido pornografía, mientras que únicamente 5 de ellos no.



Fuente: Elaboración propia

De los 35 varones (88%) que sí consumen pornografía, y que continúan con la encuesta, la edad mayoritaria a la que comenzaron a visualizar este material es entre los 15-16 años, seguido de los 12-14 años.

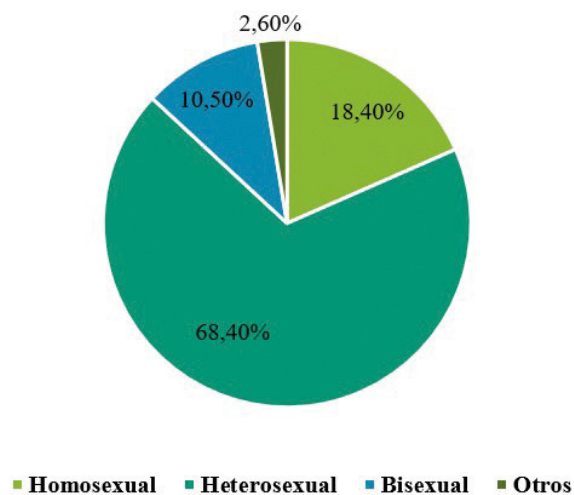
Figura 3. Edad inicio consumo pornografía



Fuente: Elaboración propia

El tipo de relaciones sexuales que visualizan los consumidores son mayoritariamente relaciones heterosexuales, seguidas de homosexuales (5 respuestas) y por último bisexuales (4 respuestas).

Figura 4. Tipo de relaciones sexuales que mayoritariamente visualizan

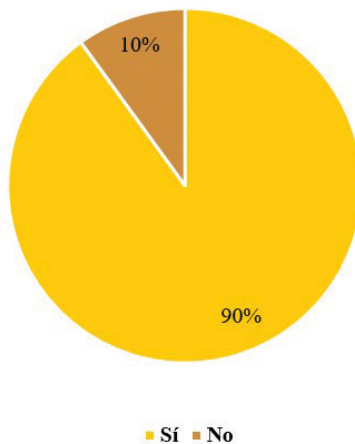


Fuente: Elaboración propia

5.3. Educación sexual

De los 35 varones que sí consumen pornografía, se pretende ahondar en los conocimientos afectivo-sexuales que han recibido. Un 90% afirma que sí ha recibido educación sexual en el ámbito escolar, frente a un 10% que no.

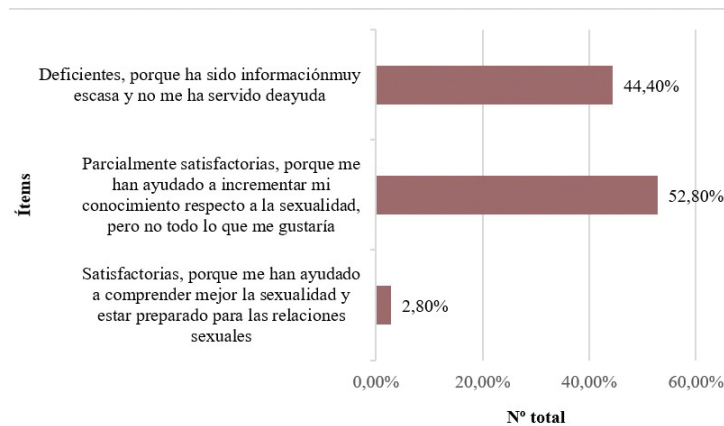
Figura 5. Educación sexual en el ámbito escolar



Fuente: Elaboración propia

Para aquellos que sí han recibido educación afectivo-sexual en el ámbito escolar, se pretende conocer cómo valoran los contenidos que recibieron. En la figura 6 nos encontramos con un 52,8% de los encuestados (19) que han escogido la opción “Parcialmente satisfactorias, porque me han ayudado a incrementar mi conocimiento respecto a la sexualidad, pero no todo lo que me gustaría”, es decir, insuficiente. Muy cerca de este porcentaje, se encuentran los que han elegido la opción “Deficientes, porque ha sido información muy escasa y no me ha servido de ayuda”, representando un 44,4% (16). Ambos datos difieren mucho de aquella única persona que cataloga la educación como “Satisfactoria”, puesto que la suma de los dos porcentajes (44,4% + 52,8%) representa un total de 97,2% de encuestados que perciben la educación afectivo-sexual española como deficiente o parcialmente satisfactoria.

Figura 6. Valoración encuestados que Sí han tenido educación sexual en el ámbito escolar

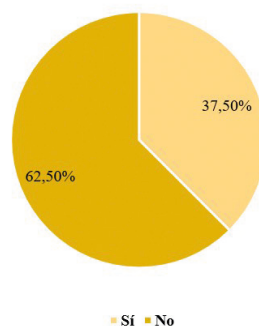


Fuente: Elaboración propia

Para aquellos que sí han recibido educación sexual (90%), a través de una pregunta abierta se les ofreció la posibilidad de destacar aspectos o características sobre la educación recibida. Los encuestados que respondieron fueron 8, cuya valoración global es que fueron charlas poco útiles y muy insuficientes en cuanto al contenido que transmitían. Afirman que no recibieron información acerca de “los peligros de no usar protección en el sexo oral”, “la incidencia de las drogas a la hora de las relaciones sexuales”, y que la máxima información fue sobre el preservativo (aunque no sobre cómo ponerlo) y posturas sexuales.

La figura 6 muestra que la gran mayoría de encuestados, un 62,5%, no ha recibido educación en el ámbito familiar, mientras que un 37,5% sí.

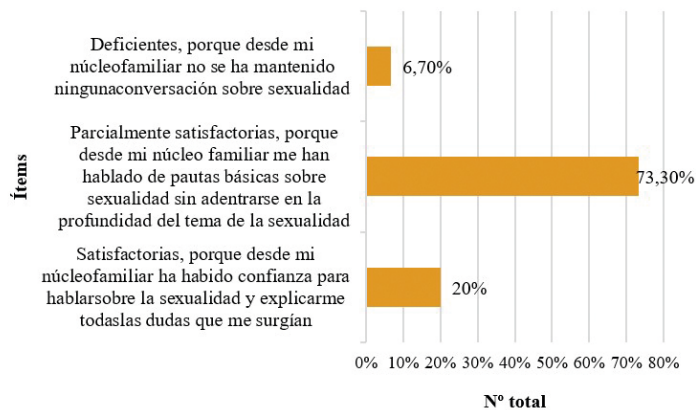
Figura 7. Educación sexual en el ámbito familiar



Fuente: Elaboración propia

De entre los 15 chicos (37,5%) que sí han tenido educación sexual en el núcleo familiar, se pretende conocer cómo califican al contenido recibido. Como se muestra en la figura 8, un total de 73,3%, catalogan como “Parcialmente satisfactoria”, mientras que un 20% (3 chicos) sostienen que fue “Satisfactoria”.

Figura 8. Valoración encuestados que Sí han recibido educación sexual en el ámbito familiar



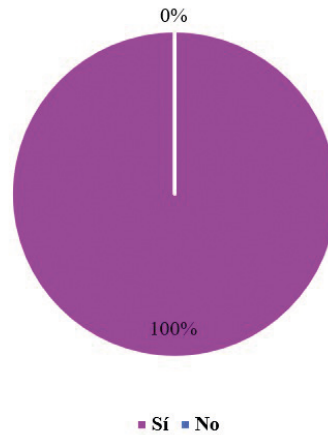
Fuente: Elaboración propia

Se les plantea una pregunta abierta por tal de conocer que piensan acerca de mantener conversaciones sobre sexualidad en el ámbito familiar. La mayoría destaca que es un tema tabú en la familia, y que debería romperse ese estigma. Así mismo, la opinión generalizada es que si tenían alguna duda podían preguntar a sus padres o madres, pero que ninguno ni ninguna de ellas empezaba de forma proactiva ese tipo de conversación.

5.4. Representaciones, pornografía y elementos machistas

La figura 9 plasma que el 100% de los encuestados afirman tener un conocimiento acerca del concepto machismo.

Figura 9. Conocimiento acerca de qué es el machismo



Fuente: Elaboración propia

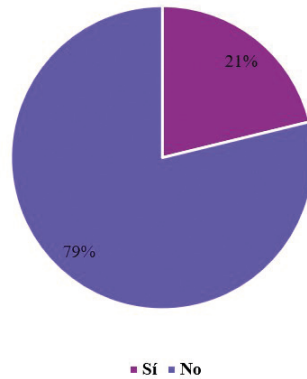
A través de la pregunta abierta planteada “En una relación afectivo-sexual entre un hombre y una mujer, ¿qué conductas o comportamiento señalarías como machistas?”, las conclusiones que se extraen, es que consideran actitud machista todas aquellas situaciones en las que el hombre “pega, insulta, humilla, abusa, desprecia o controla” a la mujer. Se destaca también “Intentar forzar a la mujer a ajustarse al prototipo “porno” de mujer en cada momento como asumir (o incluso presionar a) que le guste que le cojan del cuello, que la nalgueen, que la aten...”.

A pesar de conocer el concepto “machismo”, algunos encuestados no eran capaces de identificar comportamientos machistas en una relación afectivo-sexual, argumentando comentarios como “El machismo es el dominio del hombre a la mujer, en el ámbito afectivo sí puede darse. Pero en el ámbito sexual no me explico cómo la verdad”. Del mismo modo, argumentaron respecto a los comportamientos machistas que “Ninguno que sea específico de un sexo determinado. Tal vez el abuso físico sistemático por la mayor capacidad de hacer daño, pero la diferencia es solo que el abuso físico de la mujer es incapaz de hacer mucho daño a un hombre normal”.

Después de conocer cómo identifican el machismo en una relación afectivo-sexual entre hombre y mujer, queda por descubrir si en los vídeos pornográficos que visualizan, también existen elementos machistas. Los resultados obtenidos es que un 79% valoran que no se muestra una relación igualitaria entre sexos, mientras que el 21%, sostiene que si hay una relación igualitaria.

Figura 10. Valoración acerca de si las relaciones sexuales entre un hombre y una mujer en los

vídeos pornográficos es una relación igualitaria



Fuente: Elaboración propia

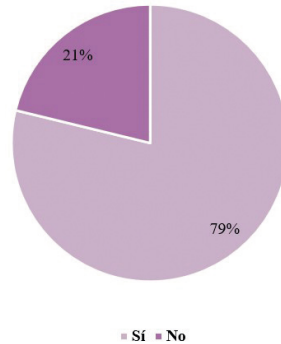
Posteriormente, se realiza una pregunta abierta a aquellos encuestados que valoraron que en la pornografía no hay paridad entre el hombre y la mujer por tal de conocer sus argumentos de dicha opinión. Afirman que, a lo largo del vídeo pornográfico, todo gira entorno al hombre, y como la mujer debe ser complaciente con él para que consiga llegar al orgasmo.

Del mismo modo, se sostiene que el “porno heterosexual es un 99,9% lleno de conductas machistas y estereotipos típicos”, donde “suele dominar siempre el hombre”, porque “a la mujer se la cosifica y humilla” y “la pornografía tiene como consumidor principal a varones heterosexuales y se centra en satisfacer sus fantasías”.

En contraposición, se encuentran los varones que opinan que sí hay una relación igualitaria entre ambos sexos, ya que argumentan que simplemente es un trabajo por el que cobran de manera voluntaria, y razonamientos como que “ambos están trabajando, no es una relación real, pero ambos intercambian placer aparentemente de mutuo acuerdo” y “los dos cobran por ello, quien genera más expectación cobra más”

En la línea de lo planteado en las anteriores preguntas del bloque, es necesario conocer si en el material pornográfico que ven, el hombre tiende a tener un rol dominante y la mujer un rol sumiso. La figura 11 especifica que en un 79 % de los casos visualizan al hombre con un rol dominante y la mujer sumisa, frente al 21% que sostiene que eso no es así.

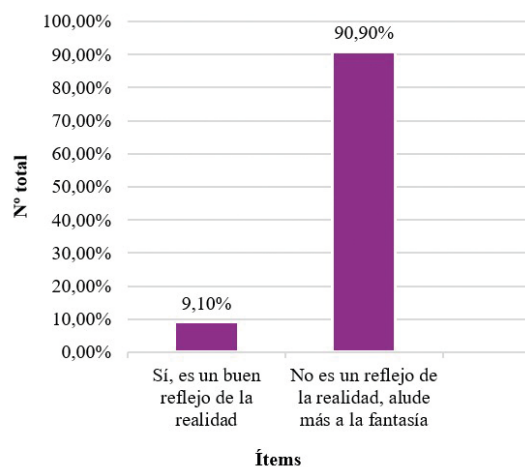
Figura 11. En el contenido visualizado el hombre tiene un rol dominante y la mujer un rol sumiso



Fuente: Elaboración propia

La figura 12 destaca que el 90,9% piensa que la pornografía no es un reflejo de la realidad, sino que alude a la fantasía, mientras que solo un 9,1% afirma que el contenido pornográfico sí es un fiel reflejo de las relaciones sexuales de la vida real.

Figura 12. Pornografía, ¿Fantasía o reflejo de la realidad?



Fuente: Elaboración propia

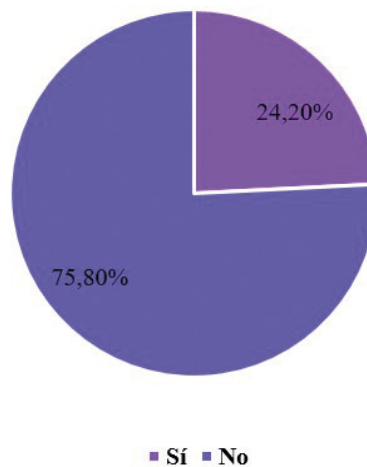
Entre los argumentos que aluden aquellos que sostienen que la pornografía si se asemeja a la realidad, se entiende que ellos mismos sí son conscientes de que la pornografía es una fantasía, aludiendo comentarios como que la pornografía “no ilustra las verdaderas relaciones sexuales, es solo un contenido comercial que responde a los vicios de la sociedad en la que vivimos”. Así mismo, argumentan que “la pornografía es un producto de consumo, cuyo fin es atraer a la persona consumidora”. De igual forma, afirman que la in-

teracción que se refleja es actuada y en muchos casos sobreactuada (“gemidos excesivos, posturas complicadas, cuerpos estereotipados, ausencia de uso de condón…”).

También recalcan la inexistencia de demostración de sentimientos de amor o cariño entre las personas que representan el video pornográfico, así como la falta de comunicación, destacando que es importante conocer, hablar y tener en cuenta los gustos y preferencias de la otra persona.

La figura 13 muestra que un 75,8% no utiliza la pornografía como herramienta de aprendizaje, mientras que el 24,2% sí. Cabe destacar que el resultado de los encuestados que sí utilizan el material pornográfico como medio de aprendizaje es muy similar a los datos aportados por El Consejo de la Juventud del Principado de Asturias (2020), que afirma que el 25,4% de los consumidores emplean la pornografía como mecanismo de aprendizaje.

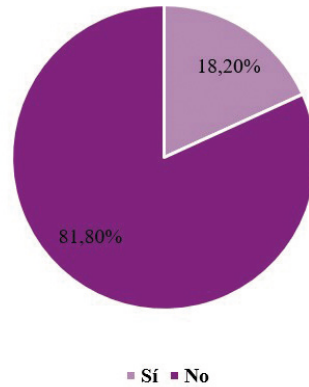
Figura 13. Pornografía como herramienta de aprendizaje



Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la figura 14, el 81,8% no se fija en su vida privada en mujeres con un perfil estético similar al que se representa en el material pornográfico. Este porcentaje difiere mucho de aquellos varones que sí se sienten atraídos por un perfil femenino similar, 18,2% (6).

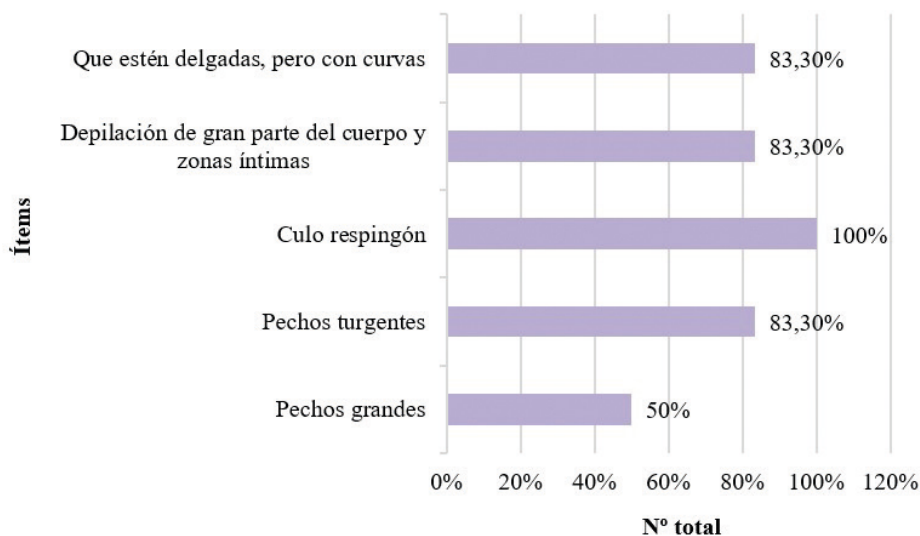
Figura 14. Atracción por chicas con perfiles estéticos y corporales como el de las actrices porno



Fuente: Elaboración propia

De los varones que sí se sienten atraídos por perfiles femeninos que se muestran en la pornografía, la figura 15 representa que el 100% de los hombres tienen atracción por un “culo respingón”, seguido de “que estén delgadas, pero con curvas” (83,3%), “depilación de gran parte del cuerpo y zonas íntimas” y por último “pechos turgentes”. El rasgo menos seleccionado con un 50%, es “pechos grandes”.

Figura 15. Rasgos físicos que Sí les atraen

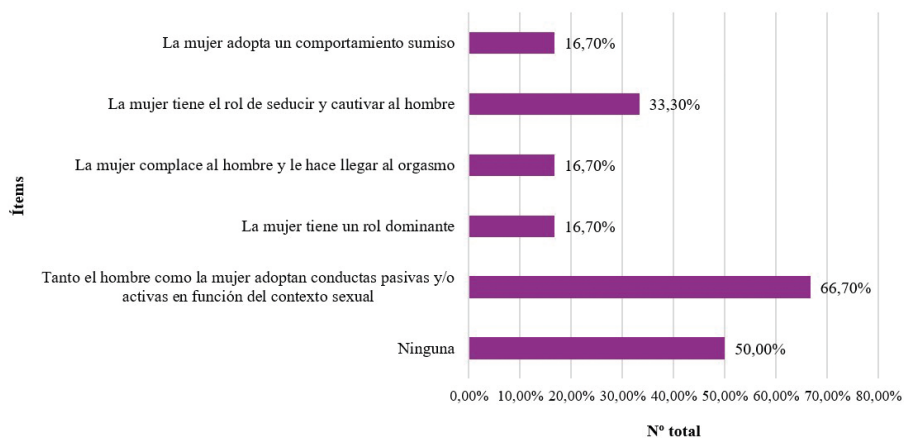


Fuente: Elaboración propia

La figura 16 representa que la conducta sexual femenina que más atrae es aquella basada en una relación igualitaria entre sexos, “tanto el hombre como la mujer adoptan conductas pasivas y/o activas en función del contexto sexual”, escogida por el 66,7%, seguido por el 50% no se siente atraído por ningún ítem planteado.

Respecto al resto de ítems, caracterizados por representar conductas machistas, “la mujer complace a hombre” (16,7%), “la mujer adopta un comportamiento sumiso” (16,7%) y “la mujer tiene un rol de seducir y cautivar” (33,3%).

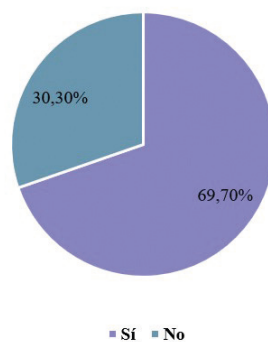
Figura 16. Conducta sexual femenina que más atrae



Fuente: Elaboración propia

La figura 17 muestra que el 69,7% de los encuestados sí han mantenido relaciones sexuales con mujeres, mientras que un 30,3% no.

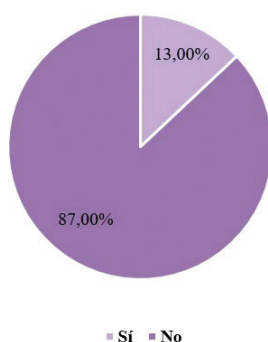
Figura 17. Relaciones sexuales con mujeres



Fuente: Elaboración propia

Para el 69,7% que sí han mantenido relaciones sexuales con mujeres, cerca del 90% opina que la relación sexual que se representa en los videos pornográficos no se parece a las relaciones sexuales que ellos han mantenido en su vida privada. Los pertenecientes al último porcentaje, destacan que esa diferencia se basa en que “o se muestran factores como nervios, miembros viriles sin estado de erección, mujeres con estrías, o cosas que sí ocurren en el día a día sexual”, así como la ausencia de sentimientos o amor entre las personas que están realizando el acto sexual.

Figura 18. *Semejanzas entre las relaciones sexuales que se muestran en la pornografía y las relaciones sexuales de la vida personal*



Fuente: Elaboración propia

Tanto para los varones que sí han mantenido relaciones sexuales como los que no, la figura 18 refleja el grado de conformidad respecto a unos ítems planteados. Respecto al primer ítem “*me da igual con quién mantener relaciones sexuales, lo importante es tener sexo*”, la mayoría, un total de 24, se sienten totalmente en desacuerdo. Los que catalogan como bastante desacuerdo el ítem son 6 y, por último, hay 3 que se muestran en una posición intermedia entre totalmente de acuerdo y totalmente desacuerdo.

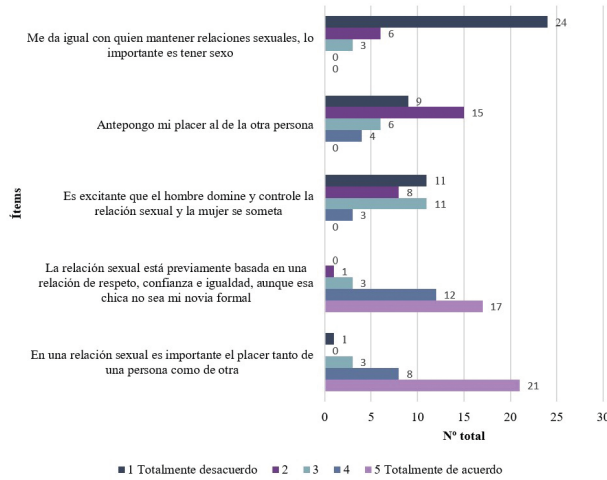
El segundo ítem “*antepongo mi placer al de la otra persona*”, hay un total de 9 que se sienten totalmente desacuerdo y 15 bastante de acuerdo. Así mismo, destaca que hay 6 que se sienten en una posición intermedia y 4 se sienten bastante de acuerdo con la afirmación planteada.

En el tercer ítem “*es excitante que el hombre domine y controle la relación sexual, y que la mujer se someta*”, 11 están totalmente desacuerdo con la afirmación, seguidamente de 8 que se sienten bastante en desacuerdo.

En el cuarto ítem “*la relación sexual está previamente basada en una relación de respeto, confianza e igualdad, aunque esa chica no sea mi novia formal*”, los datos se invierten en comparación a los otros ítems. Un total de 17 afirman estar totalmente de acuerdo con la afirmación, y 12 bastante de acuerdo.

El quinto y último ítem “*en una relación sexual es importante el placer tanto de una persona como de otra*”, la gran mayoría de encuestados (21) afirman estar totalmente de acuerdo con la afirmación, así como 8 que se sienten bastante de acuerdo.

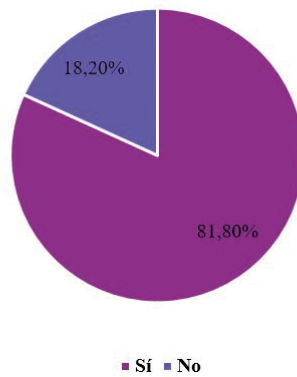
Figura 19. Grado de conformidad



Fuente: Elaboración propia

La figura 20 refleja que más del 80% de los encuestados sí que tienen deseo o fantasía de mantener relaciones sexuales con chicas.

Figura 20. Fantasía o deseo de mantener relaciones sexuales con chicas

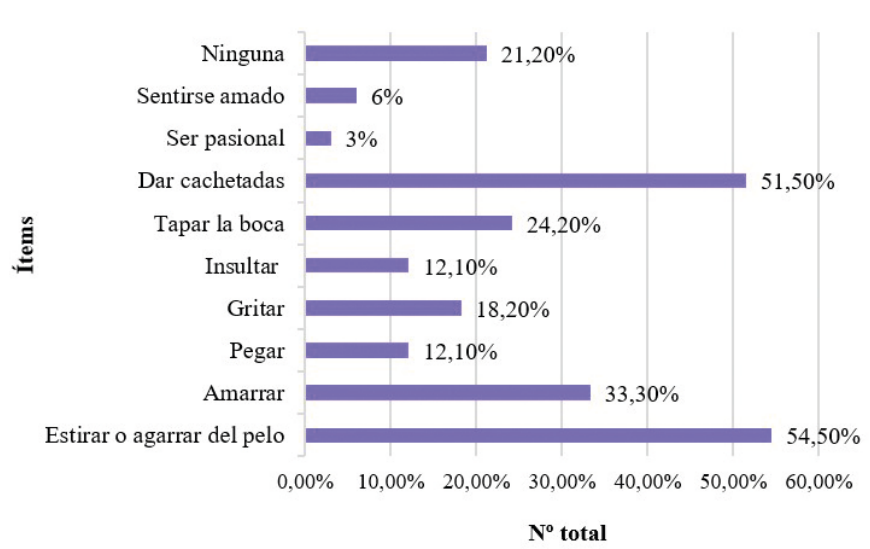


Fuente: Elaboración propia

La figura 21 muestra que los deseos o fantasías más seleccionadas son “estirar o amarrar del pelo”, seleccionado por el 54,5%, y “dar cachetadas”, seleccionado por el 51,5%. Le sigue de cerca el ítem “amarrar”, escogido por el 33,3% y “tapar la boca”, elegido por el 24,2%. El sumatorio de estos (dar cachetadas, tapar la boca, insultar, gritar, pegar, amarrar y estirar del pelo) da un total de 68 veces que todos los ítems han sido seleccionados.

Este total difiere mucho del resultado que aportan aquellos varones que no identifican ninguno de esos ítems en sus deseos, representando el 21,2%, o aquellos que dan prioridad a sentirse amados (6%) y que el acto sexual sea pasional (3%).

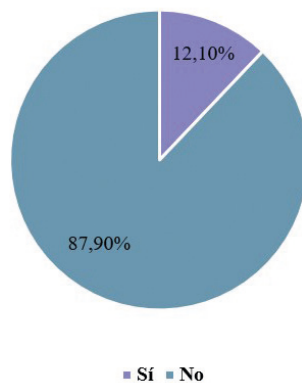
Figura 21. Deseos o fantasías



Fuente: Elaboración propia

La figura 21 refleja que de los 23 encuestados que sí han mantenido relaciones sexuales con una chica, un 87,9% nunca ha intentado persuadir o convencer a sus parejas sexuales, mientras que el 12,1%, sí lo han hecho. En aquellos casos donde sí han persuadido a su pareja sexual, señalan que fueron en casos de sexo anal, atar las manos, bondage y realizar ciertas posturas y llevar a cabo el acto sexual en distintos lugares.

Figura 22. N° de varones que han intentado persuadir a sus parejas sexuales



Fuente: Elaboración propia

6. DISCUSIÓN

O.E.1. Determinar si los adolescentes y jóvenes utilizan los vídeos pornográficos como aprendizaje afectivo-sexual.

El Consejo de la Juventud del Principado de Asturias (2020) señala que entre los motivos que incitan a los jóvenes a consumir pornografía, destacan en primer lugar la masturbación (43,9%), en segundo lugar, la curiosidad (40,4%) y en tercer y último lugar se encuentra el querer aprender sobre sexo (25,4%).

El presente objetivo se ha logrado en el sentido de confirmar que el 75,8% de los encuestados no utiliza la pornografía con fines instructivos, y únicamente 8 varones de 25 sí emplean el material pornográfico como herramienta de aprendizaje. Pese a que la gran mayoría afirma que no utiliza la pornografía como herramienta de aprendizaje, cabe destacar que la educación afectivo-sexual que reciben tanto en el ámbito educativo, como en el ámbito familiar, se caracteriza por ser insuficiente y escasa en la mayoría de los casos. Este hecho puede conducir a pensar que, ya que aprenden sobre conductas, pautas o protecciones en el ámbito sexual de manera autónoma, pueda ocurrir que, pese a que los encuestados no perciban directamente que utilizan la pornografía con fines “didácticos”, sí que ocurra de forma indirecta, puesto que es el contacto mayoritario que han tenido o tienen con el material sexual, a excepción de sus relaciones sexuales personales.

O.E.2. Conocer si los adolescentes y jóvenes son capaces de identificar los elementos machistas de la pornografía.

Los resultados obtenidos han permitido afirmar que los encuestados son capaces de identificar los elementos machistas que se representan en los vídeos pornográficos. El 100% de los varones afirman que comprenden el significado del machismo como fenómeno y problemática social, y saben identificar conductas, comportamientos y acciones machistas en una relación afectivo-sexual heterosexual. Tomando como referencia este punto inicial sobre el concepto del machismo, interesa conocer la presencia de este en la pornografía.

Del mismo modo, el 79% de los encuestados, afirma que la relación sexual que se muestra en la pornografía sitúa a la mujer en una posición de inferioridad y sumisión respecto del hombre, quien ocupa el rol dominante y activo, alegando justificaciones como que toda la acción sexual está controlada por el hombre, y que el deseo sexual y la trama de la cinta pornográfica gira entorno al falo del hombre y su eyaculación, es decir, que existe un falocentrismo imperante. Así mismo, cabe destacar que no únicamente destacan el deseo masculino como eje principal del machismo, sino también, que el hombre adopta conductas y comportamientos abusivos y agresivos.

Sin embargo, no se debe perder de vista, que cuando se les plantea una cuestión acerca de elementos machistas en una relación afectivo-sexual entre un hombre y una mujer, la situación cambia. Pese a que el 100% de los varones sabe, conoce y reconoce el concepto machismo, algunos varones no eran capaces de identificar comportamientos o conductas machistas dentro de una relación sexual, alegando comentarios como “el machismo es el dominio del hombre a la mujer, en el ámbito afectivo sí puede darse. Pero en el ámbito sexual no me explico cómo la verdad”, o argumentando sobre los comportamientos machistas que “ninguno que sea específico de un sexo determinado. Tal vez el abuso

físico sistemático por la mayor capacidad de hacer daño, pero la diferencia es solo que el abuso físico de la mujer es incapaz de hacer mucho daño a un hombre normal”.

Estos datos reflejan que, pese a que el total de los encuestados dice saber qué es el machismo, y que el 79% afirma que en la pornografía no hay una igualdad entre sexos, continúa habiendo una pequeña parte que no sabe reconocer e identificar el machismo en una relación sexual, únicamente en el plano afectivo. Del mismo modo, los datos reflejan que, si no son capaces de identificar comportamientos machistas en una relación y en la pornografía, no tienen un conocimiento tan amplio sobre el machismo y sus manifestaciones como creen saber.

Por último, cabe señalar que, en sus valoraciones respecto a la representación del cuerpo femenino en la pornografía, también resaltan elementos machistas, donde a la mujer se le exige una “depilación completa” y tener un “cuerpo normativo”.

O.E.3. Averiguar qué imagen/pensamiento tienen de las mujeres que aparecen en los vídeos pornográficos y de mujeres con las que mantienen relaciones afectivo-sexuales.

Las respuestas obtenidas reflejan que cerca del 80% de los encuestados no se sienten atraídos en su vida cotidiana por perfiles de mujeres que aparecen en la pornografía, alegando que, en estos, no solo se muestran relaciones sexuales que poco se asemejan a la realidad, sino que también exhiben perfiles estéticos femeninos basados en el ideal de cuerpo perfecto (delgada, gran depilación, cuerpo sin estrías...)

Sin embargo, y como se ha visto en la consecución y explicación de los anteriores objetivos, pese a que los varones son capaces de identificar y rechazar los elementos machistas que se representan en la pornografía, estas opiniones cambian cuando se les realiza cuestiones sobre sus deseos o fantasías sin mencionar la palabra “pornografía”. Alrededor del 80% de los encuestados tiene deseos o fantasías de mantener relaciones sexuales con mujeres, y tal como se ve en la figura 20: *Conducta sexual femenina que más atrae*, los ítems de carácter machista han sido escogidos seis veces más que aquellos que reflejan una igualdad entre el hombre y la mujer.

Ante esta incongruencia y diferencia entre la representación que hacen de la mujer en la pornografía, y las fantasías que tienen en su vida cotidiana, es posible determinar que pese a que los varones afirman que hay machismo en la pornografía y que no se sienten atraídos por esa representación, en sus fantasías o deseos, sí hay cabida a aquellos de índole machista.

O.E.4. Verificar si los adolescentes y jóvenes imitan roles machistas que aparecen en los vídeos pornográficos en los que se antepone los placeres y deseos del hombre a los de la pareja sexual.

Respecto a la imitación de conductas machistas que aparecen en los vídeos pornográficos, se confirma que el 70% de los encuestados no utiliza la pornografía de forma directa como medio de aprendizaje, por lo que se podría afirmar que no imitan los roles desiguales, donde el eje central de la escena es el placer y deseos del hombre, los cuales son satisfechos por la mujer.

Sin embargo, no se puede corroborar al 100% que los encuestados no imitan estos roles machistas en su vida privada, porque pese a que no utilicen la pornografía de forma explícita como vía de aprendizaje, no implica que una vez expuestos al material pornográfico no tiendan a imitarlo. Estas imitaciones se pueden reflejarse sobre el hecho de que, entre sus deseos o fantasía con mantener relaciones sexuales con mujeres, dichos deseos son mayoritariamente de índole machista. Esta afirmación se puede comprobar a través de la figura 20 plasmada en el apartado anterior, donde los ítems machistas (estirar del pelo, dar cachetas, insultar, tapar la boca...) son 6 veces más escogidos entre el 81,8% de encuestados que sí tiene deseos o fantasías con mantener relaciones sexuales con mujeres.

Por último, señalar que en la figura 18 se refleja que, aunque los deseos y fantasías que tienen los varones son mayoritariamente de carácter machista, respecto al placer de las personas involucradas en el acto sexual, afirman en su gran mayoría (21 chicos) que es importante tanto el placer del hombre como el de la mujer.

O.E.5. Averiguar si los adolescentes y jóvenes han persuadido a sus parejas sexuales para realizar alguna práctica sexual que han visto en vídeos pornográficos.

Se confirma que sólo el 20% de los encuestados sí ha intentado persuadir, y el 10% ha ido un paso más allá, ya que ha intentado persuadir siendo conocedor de antemano que a su compañera sexual no le gustaría la práctica sexual propuesta. Se ha de señalar, que entre aquellos varones que sí han persuadido a sus parejas sexuales, no todas aquellas prácticas eran machistas, como, por ejemplo, mantener relaciones sexuales en distintos lugares o probar posturas nuevas.

Tras haber analizado los objetivos específicos, y haber ofrecido una respuesta a los mismos, es el turno del objetivo general del presente trabajo.

Identificar cómo afecta a los adolescentes y jóvenes varones consumidores de material pornográfico la visualización de contenido machista sobre la reproducción de roles y estereotipos de género clásicos y desiguales.

Tras el análisis y las respuestas otorgadas a cada objetivo específico, se pueden plasmar las siguientes ideas. La primera de ellas es que los adolescentes y jóvenes son un sector poblacional cuyo consumo de pornografía es muy elevado, dato que queda afirmado por otras fuentes como los datos que aporta la página pornográfica Pornhub (en España el segundo rango de edad con mayor porcentaje es de 18 a 24 años, constituyendo el 25%). Este hecho se debe al fácil y rápido acceso a internet, el cual garantiza un anonimato para poder visualizar material pornográfico a cualquier edad, ya que hay una gran ausencia de control de acceso a dichas páginas.

Seguidamente, hay que destacar que los encuestados dicen saber que conocen lo qué es y lo que supone el machismo, así como, su capacidad para determinar que la pornografía representa una relación sexual desigual, donde el hombre ocupa un rol dominante y controla la acción sexual, mientras que la mujer tiene un rol sumiso y complaciente para con el hombre. Sin embargo, no todos los encuestados son capaces de identificar comportamientos machistas, es decir, que entienden el machismo como maltrato físico, donde el efecto del machismo (un golpe, un moratón, un corte...) sí que lo pueden ver. Así mismo,

aunque no todos sean capaces de ver el machismo en una relación afectiva, sí saben identificar cuándo tiene lugar una relación sexual desigual, en la que se establecen relaciones de poder desiguales.

Respecto a utilizar la pornografía como herramienta de aprendizaje, queda demostrado que los encuestados no visualizan pornografía con el fin de aprender, sin embargo, esto no supone que, de manera implícita e indirecta, el consumo de este material sí tenga un efecto, teniendo en cuenta que las valoraciones respecto a la educación afectivo-sexual en el ámbito académico y familiar se basan en que no han sido suficientemente completas e integrales. Del mismo modo, entre los deseos y fantasías de los encuestados destacan mayoritariamente las prácticas sexuales machistas y desiguales, pese a que se posicionen en contra de estas prácticas cuando se les pregunta concretamente por la pornografía.

Ante todos los hechos explicados, no se puede afirmar que la pornografía no ejerce un efecto sobre los consumidores. Dichos efectos pueden ser muy diversos, como la visión de la mujer; las relaciones de poder entre hombre-mujer; la construcción de la igualdad entre hombre-mujer y deseos sexuales machistas. Pese a que los encuestados no sean conscientes de los efectos de la pornografía en sus vidas afectivo-sexuales privadas, puede ser que estos se estén germinando poco a poco en sus percepciones y deseos, los cuales van construyéndose y desarrollándose exponencialmente.

7. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTAS INNOVADORAS

Se plantea aprovechar todo el bagaje teórico adquirido como base para otras investigaciones vinculadas al tema-objeto de estudio, pero realizando el trabajo desde otro prisma o perspectiva. Estos nuevos planteamientos de investigación pueden ser estudiar la relación entre pornografía y machismo desde la perspectiva de varones de más de 25 años (mayor grado de madurez y más tiempo de consumo de pornografía o de haber mantenido relaciones sexuales) o desde la perspectiva de mujeres que han sido o son pareja de varones consumidores de porno, por tal de descubrir el impacto de la pornografía en la relación y los elementos machistas de la misma, así como poder detectar posibles contradicciones con los discursos de los varones consumidores.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amaya, H. (2014). Pornografía y erotismo. Reflexiones filosóficas sobre el sujeto de deseo de la era digital. *PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad*, 7(4), 1-12. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5695438>
- <https://www.campuseducacion.com/blog/wpcontent/uploads/2018/04/Estereotipos-de-g%C3%A9nero-en-los-j%C3%B3venes.pdf>
- Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social* (Vol. 24). Buenos Aires: Lumen.
- Ballester, L, Orte, C, & Pozo, R. (2019). Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes. *Vulnerabilidad y resistencia: experiencias investigadoras en comercio sexual y prostitución*, 249-284. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6888252>

- Barnés, H. (2014). Una historia desconocida de la pornografía y lo que revela de nuestras preferencias. *Alma, Corazón, Vida*. https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2014-05-10/una-historia-desconocida-de-la-pornografia-y-lo-que-revela-de-nuestras-preferencias-sexuales_127279/
- Barragán, F. (1999). Programa de Educación Afectivo Sexual. Educación Secundaria. Sexualidad, educación sexual y género. *Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia e Instituto Andaluz de la Mujer*. <https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE0744.pdf>
- Bischoff, P. (2020). *Internet Censorship 2021: A Global Map of Internet Restrictions*. Comparitech. <https://www.comparitech.com/blog/vpn-privacy/internet-censorship-map/>
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5202635>
- Borondo, S. (2020). ¿Introducir tu DNI para ver porno en Internet? El plan de varios países europeos”. *EL CORREO*.
<https://www.elcorreo.com/tecnologia/internet/introducir-porno-internet-20200727110953-nt.html#comments>
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5108543>
<https://revistas.um.es/rie/article/view/96421>
- Campero, R. (2007). Pornografía: mutilación y recombinación de la carne. *Factor Solidaridad*, 126-128. <https://es.scribd.com/document/38479653/PORNOGRAFIA-MUTILACION-Y-RECOMBINACION-DE-LA-CARNE>
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=224454>
- Caricote Agreda, Esther A. (2008). Influencia de los padres en la educación sexual de los adolescentes. *Educere*, 12(40), 79-87.
http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S131649102008000100010&script=sci_arttext&tlng=pt
- Colás Bravo, P., & Villaciervos Moreno, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista De Investigación Educativa*, 25(1), 35-38. <https://revistas.um.es/rie/article/view/96421/92631>
- Corbetta, P. (2003). Metodología y técnicas de investigación social. *The McGraw-Hill*. <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/metodologc3ada-y-tc3a9cnicas-de-investigac3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf>
<https://datos.bne.es/edicion/bim00001897722.html>
- Del Valle, T. (2002). Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género. *Madrid: Narcea Ediciones*, (27), 1-224. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=325286>
- Diekman, A. B. & Eagly, A. H. (2000). Stereotypes as dynamic constructs: Women and men of the past, present, and future. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 26, 1171-1188. <https://n9.cl/fs0371>
- Duncan, J. (2019). The history of Pornography: From the Paleolithic to Pornhub. *Unusual Universe*. <https://medium.com/unusual-universe/the-history-of-pornography-from-the-paleolithic-to-pornhub-4123dbeef37e>
- Figari, C.E. (2008). Placeres a la carta: consumo de pornografía y constitución de géneros. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(27), 170-204. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5202590>

- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5844691>
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6697190>
- https://www.coeescv.net/docs/Revistas%20EspaiSocial/espai_social_11.pdf#page=23
- <https://core.ac.uk/download/pdf/86436299.pdf>
- Estas son las 10 páginas porno más vistas de España en septiembre. https://www.huffingtonpost.es/entry/estas-son-las-10-paginas-porno-mas-leidas-en-espana-en-septiembre-es_5f8ddb09c5b66ee9a5f27f41
- INE (2020). *Porcentaje de menores usuarios de TIC*. Madrid. Instituto Nacional de Estadística. https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/too/mujeres_hombres/tablas_1/lo/&file=c06002.px&L=0
- Laird, J.D. y Thomson, N.S. (1992): *Psychology*, Boston: Houghton Mifflin.
- Ley Orgánica 3/2020, de 9 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, (2020). *Boletín Oficial del Estado*, 340, sec.I, de 30 de diciembre de 2020, 1-86. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (2013). *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013, 1 a 64. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- Lust, E. (2010). *Good Porn. A woman's guide*. Berkeley: Seal Press.
- Malagón, F.J. (2019). *Cuándo empieza y cuando termina la adolescencia*. THE CONVERSATION. <https://theconversation.com/cuando-empieza-y-termina-la-adolescencia-119553>
- Martín, A. (2018). Belleza e irrealidad en la nueva pornografía feminista: la imagen pornográfica de Erika Lust. *Fotocinema. Revista científica de cine y fotografía*, (17), 343-365. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6538535>
- Ortega F. (1998): *Imágenes y representaciones de género*. *Asparkia*, 9, 9-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=172351>
- <https://www.scielosp.org/article/resp/2002.v76n5/373-380/es/>
- Pornhub Insights. 2019. "2019 Year in Review". <https://www.pornhub.com/insights/2019-year-in-review>
- https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=que+decimos+las+feministas+sobre+la+pornograf%C3%ADa&btnG=
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. <https://www.rae.es/>
- Rodríguez, M. (2020). *Construcción del imaginario sexual en las personas jóvenes: La pornografía como escuela*. Consejo de la Juventud del Principado de Asturias.
- <http://salutsexual.sidastudi.org/es/registro/a53b7fb37468d17701776de304f71381>
- https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=la+pornograf%C3%ADa+y+la+globalizaci%C3%B3n+del+sexo&btnG=
- Sanjuán, Cristina. 2020. (Des)información sexual: pornografía y adolescencia. Save the Children España <https://www.savethechildren.es/informe-desinformacion-sexual-pornografia-y-adolescencia>

9. ANEXOS

• Anexo I: Cuestionario

TFG: Adolescentes y jóvenes varones. Impacto del consumo de pornografía

TFG: Adolescentes y jóvenes varones. Impacto del consumo de pornografía

*Obligatorio

1. ¿Qué edad tienes? *

Marca solo un óvalo.

- 18
 19
 20
 21
 22

2. ¿Cuál es tu orientación sexual? *

Marca solo un óvalo.

- Homosexual
 Bisexual
 Heterosexual
 Otro: _____

EDUCACIÓN SEXUAL

3. A lo largo de tu etapa escolar, ¿Has recibido charlas o talleres sobre educación sexual? *

Marca solo un óvalo.

- Sí Salta a la pregunta 4
 No Salta a la pregunta 6

SÍ HA RECIBIDO CHARLAS EN LA ESCUELA

1/12

TFG: Adolescentes y jóvenes varones. Impacto del consumo de pornografía

4. ¿Cómo las valorarías? *

Marca solo un óvalo.

- Satisfactorias, porque me han ayudado a comprender mejor la sexualidad y estar preparado para las relaciones sexuales
- Parcialmente satisfactorias, porque me han ayudado a incrementar mi conocimiento respecto a la sexualidad, pero no todo lo que me gustaría
- Deficientes, porque ha sido información muy escasa y no me ha servido de ayuda

5. Señala algún aspecto que quieras destacar

EDUCACIÓN SEXUAL

6. Has recibido educación sexual en tu ámbito familiar? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 7*
- No *Salta a la pregunta 8*

SÍ HA RECIBIDO CHARLAS EN LA FAMILIA

7. En caso de haber contestado Sí, ¿Cómo lo valorarías? Selecciona una única alternativa *

Marca solo un óvalo.

- Satisfactorias, porque desde mi núcleo familiar ha habido confianza para hablar sobre la sexualidad y explicarme todas las dudas que me surgían
- Parcialmente satisfactorias, porque desde mi núcleo familiar me han hablado de pautas básicas sobre sexualidad sin adentrarse en la profundidad del tema de la sexualidad
- Deficientes, porque desde mi núcleo familiar no se ha mantenido ninguna conversación sobre sexualidad

TANTO SI HAS RECIBIDO CHARLAS EN LA FAMILIA COMO SI NO

8. Señala algún aspecto que quieras destacar sobre hablar en el ámbito familiar sobre sexualidad, tanto si has tenido conversaciones como si no

CONSUMO PORNOGRAFÍA

9. ¿Visualizas o has visualizado videos pornográficos? *

Marca solo un óvalo.

- No
- Sí Salta a la pregunta 10

SÍ HAS VISUALIZADO PORNOGRAFÍA

TFG. Adolescentes y jóvenes varones. Impacto del consumo de pornografía

10. ¿A qué edad empezaste a consumir pornografía? *

Marca solo un óvalo.

- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22

11. En los videos que consumes, ¿Qué tipo de relaciones ves mayoritariamente?

Escoge solo 1 opción.

Marca solo un óvalo.

- Homosexuales (dos hombres o dos mujeres)
- Heterosexuales (hombre y mujer)
- Bisexuales, tríos, orgías... Siempre y cuando haya mínimo un hombre y una mujer en el acto sexual
- Otro: _____

REPRESENTACIONES MATERIAL PORNOGRÁFICO Y ELEMENTOS MACHISTAS

12. ¿Sabes lo que es el machismo? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

13. En una relación afectivo-sexual entre un hombre y una mujer, ¿qué conductas o comportamientos señalarías como machistas? *

14. ¿Piensas que en los videos que consumes hay una relación igualitaria entre el hombre y la mujer? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

15. ¿Por qué lo piensas? *

TFG: Adolescentes y jóvenes varones. Impacto del consumo de pornografía

16. ¿Dirías que en los vídeos porno que ves el hombre tiene un rol dominante y la mujer un rol sumiso? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

17. ¿Por qué lo crees? *

18. ¿Pensas que el contenido sexual que ves en páginas pornográficas es un buen reflejo de la realidad de las relaciones sexuales o crees que se muestran prácticas sexuales que aluden más a la fantasía? *

Marca solo un óvalo.

- Sí, es un buen reflejo de la realidad
 No es un reflejo de la realidad, alude más a la fantasía

19. ¿Por qué piensas eso? *

20. ¿Has utilizado o utilizas los vídeos pornográficos como una herramienta de aprendizaje de conductas o pautas sexuales? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

21. En tu vida diaria, ¿te fijas en chicas con un perfil estético y corporal parecido al de las actrices porno? *

Marca solo un óvalo.

- Sí Salta a la pregunta 22
 No Salta a la pregunta 24

HA RESPONDIDO SÍ AL PERFIL DE CHICA

22. ¿Cuáles son los rasgos físicos que te atraen de las mujeres en los vídeos pornográficos? Selecciona todas las alternativas que quieras. *

Selecciona todos los que correspondan.

- Pechos grandes
 Pechos turgentes (turgente = no caídos)
 Culo "respingón"
 Depilación de gran parte del cuerpo y zonas íntimas
 Que están delgadas, pero tienen curvas
 Otro: _____

TFG: Adolescentes y jóvenes varones. Impacto del consumo de pornografía

23. ¿Qué conducta sexual y erótica que adopta la mujer te atrae más en los videos pornográficos? Selecciona todas las alternativas que quieras. *

Selecciona todos los que correspondan.

- La mujer adopta un comportamiento sumiso
- La mujer tiene el rol de seducir y cautivar al hombre
- La mujer complace al hombre y le hace llegar al orgasmo
- La mujer tiene un rol dominante
- Tanto el hombre como la mujer adoptan conductas pasivas y/o activas en función del contexto.
- Ninguna
- Otro: _____

RELACIONES SEXUALES

24. En tu vida personal, ¿has mantenido relaciones sexuales con alguna chica? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 25*
- No *Salta a la pregunta 27*

SÍ HA MANTENIDO RELACIONES SEXUALES

25. ¿Crees que se parece el contenido sexual que visualizas con las relaciones sexuales reales que has tenido? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

26. ¿Por qué piensas eso? *

TANTO SI HAS TENIDO RELACIONES SEXUALES, COMO SI NO...

27. En una escala del 1 al 5, siendo 1 TOTALMENTE DESACUERDO y 5 TOTALMENTE DE ACUERDO, señala con qué grado catalogas las siguientes afirmaciones. *

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
Antepongo mi placer al de la otra persona	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En una relación sexual es importante el placer tanto de una persona como de otra	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Me da igual con quién mantener relaciones sexuales, lo importante es tener sexo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La relación sexual está previamente basada en una relación de respeto, confianza e igualdad, aunque esa chica no sea mi novia formal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Es excitante que el hombre domine y controle la relación sexual y la mujer se someta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

TFG: Adolescentes y jóvenes varones. Impacto del consumo de pornografía

28. Aunque no hayas mantenido relaciones sexuales con una chica, ¿Fantaseas o *
deseas tener relaciones sexuales?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

29. Tanto si has mantenido relaciones sexuales, como si no, las ideas, fantasías o *
deseos que tienes, ¿suelen estar basadas en contenidos pornográficos que
visualizas?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

30. En tus deseos o fantasías, ¿se encuentran alguna de las siguientes? *
Selecciona todas las alternativas que quieras.

Selecciona todos los que correspondan.

- Estirar o agarrar del pelo
 Amarrar
 Pegar
 Gritar
 Insultar
 Tapar la boca
 Dar cachetadas/azotes
 Otro: _____

31. ¿Alguna vez has intentado persuadir a la otra persona para realizar alguna *
práctica sexual que has visto previamente en un vídeo pornográfico?

Marca solo un óvalo.

- Sí Salta a la pregunta 32
 No Salta a la pregunta 33

SÍ HA INTENTADO PERSUADIR

32. Especifica cuál o cuáles fueron esas prácticas sexuales *

COMENTARIOS

33. Si lo deseas, deja tus comentarios o aportaciones sobre la pregunta

34. ¿Alguna vez has intentado persuadir a la otra persona para realizar alguna práctica sexual aún sabiendo que a ella no le gustaría? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

35. Si lo deseas, deja tus comentarios o aportaciones sobre la pregunta

TFG: Adolescentes y jóvenes varones. Impacto del consumo de pornografía

36. En esta última pregunta puedes aportar todos los comentarios, ideas o reflexiones que te gustaría compartir sobre el tema general de la encuesta.

Google Formularios